

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Piano acompañante I						
CURSO ACADÉMICO:	2020/2021	MATERIA:	Formación instrumental complementaria				
ESPECIALIDAD:	Interpretación - Itinerario: Piano				TIPO:	Obligatoria de especialidad	
RATIO:	1/5	CURSO:	3º	CRÉDITOS ECTS:	6	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5
WEB / BLOG:	https://www.youtube.com/watch?v=wssq5nopDgg						

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de teclado
PROFESORADO:	Diego Gomez (dgomezsegu@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Estudio del repertorio instrumental, ya sea con acompañamiento pianístico original o, en su caso, con reducciones de orquesta. Desarrollo de la lectura a primera vista y adaptación a la forma de trabajar con diferentes instrumentos. Conocimiento de sus particularidades y su repertorio más representativo.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la Especialidad de Interpretación, "Piano Acompañante I" corresponde al 3er curso del Plan de Estudios del itinerario de Piano. Tiene continuidad en la asignatura "Piano Acompañante II" correspondiente al 4º curso.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del Titulado o Titulada Superior en Interpretación en cuanto a que amplía su repertorio para piano junto a otros instrumentos, además de prepararle para ejercer una labor interpretativa de alto nivel en un ámbito con infinidad de posibilidades laborales, en este caso, en su condición de intérprete acompañante de otros instrumentistas. Contribuirá al dominio de las características técnicas y acústicas de su instrumento para diferenciar el repertorio orquestal del pianístico o de otros instrumentos históricos de teclado para adaptarse al repertorio y a los instrumentos con los que toca, además de practicar el ejercicio del análisis y del pensamiento musical y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Se recomienda poseer cierta fluidez en la lectura a primera vista.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Desarrollar las capacidades requeridas para acompañar con solvencia a cualquier instrumentista.
- CA2- Conocer las particularidades técnicas, musicales y expresivas que ofrecen los diferentes instrumentos para adaptarse a ellos.
- CA3- Desarrollar fluidez en la lectura a primera vista, el análisis interpretativo y el entrenamiento auditivo.
- CA4- Desarrollar la capacidad auditiva y analítica para trabajar la calidad sonora del conjunto en todos sus parámetros musicales.
- CA5- Diferenciar los diferentes roles del pianista en obras de música de cámara y en reducciones orquestales u otras.
- CA6- Fomentar un espíritu crítico respecto a la interpretación fundamentada.
- CA7- Concienciar de las responsabilidades e importancia de la figura del pianista acompañante.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG11, CG17	CT7, CT8	CEI3, CEI10

CONTENIDOS

- Práctica de análisis aplicado a la interpretación.
- Trabajo estilístico según la obras y tipo de acompañamiento (camerístico, orquestal, bajo continuo, otros instrumentos).
- Desarrollo de la educación auditiva: cantar y tocar a la vez.
- Destreza de la lectura a primera vista.
- Características técnicas y tímbricas de los diferentes instrumentos y herramientas para interactuar con ellos atendiendo a aspectos como la afinación, balance, densidad, registro y flexibilidad agógica.
- Principal repertorio de instrumentos solistas acompañados del piano.
- Reducción de partituras y recursos para interpretar obras no escritas originalmente para el acompañamiento del piano.
- Reflexión y concienciación de la labor del pianista acompañante.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La metodología empleada será activa y participativa. Se desarrollarán los contenidos de la asignatura mediante breves explicaciones teóricas seguidas por un trabajo de forma práctica en el instrumento. Se ofrecerán recursos y técnicas de estudio para que el alumnado pueda aplicar estrategias de mejora fuera del aula. Se contará con la participación de instrumentistas colaboradores de diferentes familias instrumentales para conocer de primera mano sus características sonoras y repertorio. El trabajo del aula se complementará con la lectura y comentario crítico de bibliografía relacionada con los temas planteados.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Práctica de repertorio, lectura de partituras, comparación de ediciones, audiciones de obras orquestales, trabajo junto a instrumentistas, audiciones públicas, lectura de artículos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se observará cómo el alumno se desenvuelve al tocar con otros instrumentistas, teniendo en cuenta el tipo de repertorio, el balance sonoro, la flexibilidad agógica y la capacidad de reacción (CA1, CA2, CA4, CA5).
- Se valorarán los trabajos escritos presentados, así como las tareas prácticas propuestas en clase. Se tendrán en cuenta las aportaciones personales razonadas del alumno sobre los temas tratados (CA6, CA7).
- Se evaluará desde el punto de vista auditivo y visual cómo el alumno desarrolla lo que entiende y percibe de las obras que interpreta, en función tanto de sus conocimientos anteriores como de los que va adquiriendo a lo largo del curso (CA1, CA2, CA4).
- Se evaluará la aplicación de los conocimientos teóricos (armonía, análisis musical, etc.) a la interpretación (CA3).
- Se observará si el alumno aplica los conocimientos adquiridos al abordar repertorio nuevo, observando entre otros, la fluidez en la lectura a primera vista (CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7).
- Se evaluará la evolución de la calidad del sonido grupal (CA1, CA4).
- Se evaluarán las estrategias empleadas para resolver la interpretación de partituras no originales para el piano (CA5).
- Se evaluará el grado en que el alumno muestra en las audiciones públicas, a través de su interpretación, lo que ha trabajado en las clases (CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN CONTINUA

- Se evaluará el progreso del alumno durante las clases.

EVALUACIÓN SUMATIVA

- Se realizarán 2 exámenes o audiciones cuatrimestrales con calificación, uno en enero y otro en mayo.
- Se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable

(NT), Sobresaliente (SB).

- Se evaluará la asistencia a clase del alumno, así como su interés y su dedicación al trabajo realizado.
- La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber trabajado el repertorio propuesto para el curso y demostrar en la ejecución un nivel interpretativo suficiente.
- Mostrar un nivel adecuado de conocimientos tanto teóricos como prácticos.
- Ser capaz de tocar con solvencia con instrumentistas de diferentes familias de instrumentos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen con tribunal en mayo y/o junio. El programa de dicho examen deberá ser autorizado por el profesor correspondiente y se realizará junto a instrumentistas aportados por el alumno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumno presentará los trabajos escritos y prácticos de toda la asignatura además de interpretar un programa de obras autorizado por el profesor que incluya varios instrumentos.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: https://drive.google.com/open?id=19t3Wev_AsgcFnxy5NofLE_mipK_wJai2